



**La Vicerrectoría Académica informa que abrió convocatoria para proveer un (1) cargo directivo para la siguiente área: Proyección Social**

<b>Área Solicitante</b>	<b>Proyección Social</b>
<b>No. de convocatoria</b>	<b>CONVOCATORIA 002 DE 2021</b>
<b>Objeto de la convocatoria</b>	<b>PROVEER UN (1) CARGO DIRECTIVO</b>

**TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA**

**Fecha de Apertura: 29/01/2021**

**Fecha de Cierre: 9/02/2021**

**ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

<b>Nombre del cargo</b>	Directivo
<b>Área</b>	Proyección Social
<b>Salario</b>	\$ 4.680.500
<b>Tipo de convocatoria</b>	Mixta

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**

<b>Educación</b>	Formación en pregrado en áreas administrativas o afines. Aplican otras áreas de formación siempre que se demuestre experiencia específica en la gestión de proyectos. Preferiblemente con estudios a nivel de posgrado en gestión de proyectos, áreas administrativas, mercadeo, Desarrollo regional o afines. Nivel de inglés B1
<b>Experiencia</b>	Mínimo 3 años de experiencia en cargos directivos o en cargos asociados a la gestión y formulación de proyectos, así como en relacionamiento con el sector privado y/o público para la gestión de propuestas.
<b>Perfil Del Cargo</b>	<p>El objetivo del cargo es liderar procesos relacionados con la proyección social en la Universidad Católica de Pereira, diseñando, promoviendo y ejecutando estrategias que permitan el acercamiento entre Universidad - empresa-estado-sociedad, como alianza estratégica para el desarrollo del conocimiento por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Convenios y proyectos con el sector público e instituciones.</li><li>- Diplomados y cursos específicos que permitan la diversificación de ingresos.</li><li>- Consultorías a empresas, agremiaciones o instituciones.</li><li>- Venta de productos específicos como: Investigaciones de Mercado, selección de personal, planes de comunicación, videos, entre otros afines a las facultades y servicios de la Universidad para las empresas e instituciones de la región.</li></ul>



**Competencias Básicas**

El aspirante debe poseer competencias en relacionamiento, dirección estratégica, liderazgo, innovación, planificación y organización, aprendizaje autónomo, conocimiento del entorno, conocimiento del sector educativo, toma de decisiones, resolución de conflictos, adaptación al cambio, servicio, trabajo en equipo, comunicación, compromiso y ética.

**DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

Hoja de vida con soportes (incluir certificados que acrediten la formación, experiencia y cumplimiento del perfil). Copia del documento de identificación

**PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN**

1. El aspirante presenta en la Oficina de Gestión del Talento Humano o al correo electrónico [gestion.humana@ucp.edu.co](mailto:gestion.humana@ucp.edu.co), [seleccion.bienestar@ucp.edu.co](mailto:seleccion.bienestar@ucp.edu.co), su hoja de vida con los soportes correspondientes hasta la fecha de cierre de la convocatoria.
2. Las personas cuya hoja de vida sea seleccionada presentarán entrevistas, pruebas psicotécnicas y de conocimiento.
3. Los aspirantes seleccionados presentarán entrevista con el área de Gestión del Talento Humano, Vicerrectoría Académica y la Rectoría.

**CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA**

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Lugar
Recepción de hojas de vida	30 de enero del 2021	6 de febrero del 2021	Oficina de Gestión del Talento Humano
Selección de hojas de vida	9 de febrero del 2021		Gestión del Talento Humano
Pruebas psicotécnicas, de conocimiento y simulación	10 de febrero del 2021		Gestión del Talento Humano
Entrevistas	12 de febrero del 2021		Gestión del Talento Humano - Vicerrectoría Académica y la Rectoría.
Vinculación laboral	15 de febrero del 2021		Gestión del Talento Humano

**Solicitado por:** Proyección Social

**Creado por:** Gestión del Talento Humano

**Aprobado por:** Dirección Administrativa y Financiera



**PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**GESTIÓN HUMANA**

**FORMATO DE FORMALIZACIÓN CONVOCATORIA,  
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

Vigencia: 22 de enero de 2021

Versión: 1

Página 3 de 3

AFI-GHU-F-23

**Aprobado por:** Rectoría

Para dirigir información o solicitar ampliación de la misma remitirse a:

Jhoana Andrea Gómez Rodríguez

Jenny Katerin Orozco Vargas

Gestión del Talento Humano

[gestión.humana@ucp.edu.co](mailto:gestión.humana@ucp.edu.co)

[seleccion.bienestar@ucp.edu.co](mailto:seleccion.bienestar@ucp.edu.co)